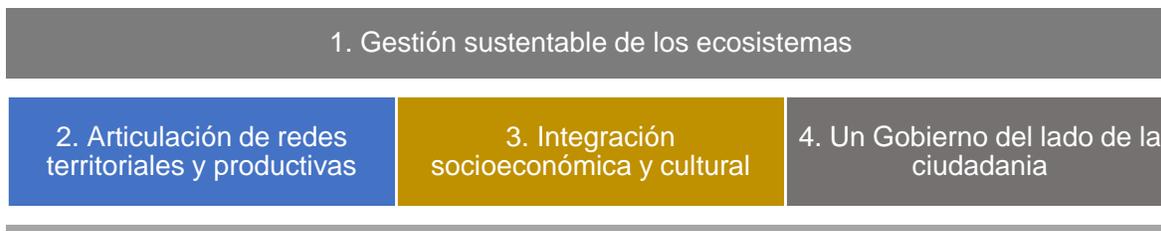


## V. EXPLICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS, EN ESPECIAL DE AQUELLOS QUE ABARQUEN DOS O MÁS EJERCICIOS PRESUPUESTALES; Y DE LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL PRESUPUESTO.

Los programas presupuestarios que integran la propuesta de presupuesto 2018 apuntan que es necesario seguir fortaleciendo, en la medida de la disponibilidad presupuestal, las políticas de gasto que el municipio implementará para el ejercicio 2018, que deberán estar dirigidas de forma prioritaria en atender a la población más vulnerable, al desarrollo de infraestructura para mejorar la competitividad, así como cerrar las brechas de desigualdad en el municipio acorde al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 y su actualización. Acorde a lo anterior, también se han impulsado en esta administración políticas sociales transversales que empujen el desarrollo social y humano de las personas, como es el caso de la estrategia *Ciudad de los Niños*. Esta orientación del gasto, políticas y programas presupuestarios deben orientarse a mejorar las capacidades y aptitudes profesionales de los zapopanos, a través de incentivar un ambiente adecuado tanto en el entorno familiar como en el entorno social, que permita potencializar el desarrollo de los individuos, en especial de la juventud y niñez.

### Eje del PMD 2015-2018



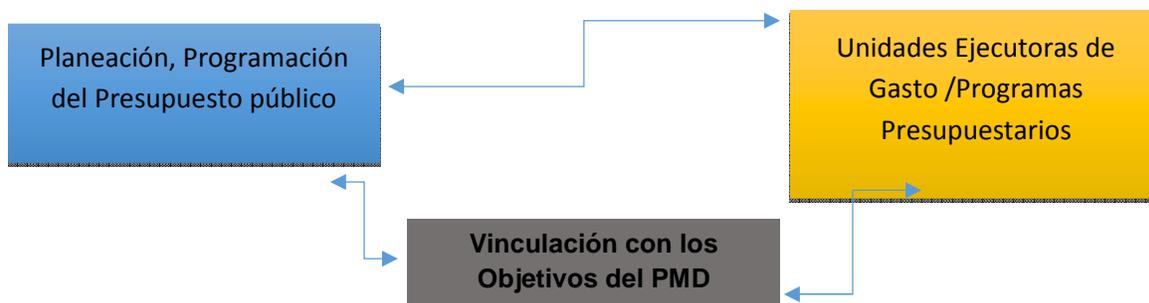
Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, Zapopan 2015-2018.

### Programas del PMD 2015-2018

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN	
PROGRAMAS GENERALES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
1	Zapopan verde y sustentable
2	Zapopan funcional
3	Zapopan emprendedor
4	Zapopan equitativo
5	Zapopan en Paz
6	Zapopan ciudadano

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, Zapopan 2015-2018.

## Vinculación de los objetivos de desarrollo de Zapopan con el Presupuesto



- Los objetivos anuales, estrategias y metas se encuentran dentro de los programas presupuestarios en los que se integra el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 con los anexos.



Objetivo de Desarrollo Zapopan
ODZ 1. Conservar y manejar sustentablemente los ecosistemas
ODZ 2. Restaurar y conservar el sistema hídrico
ODZ 3. Adoptar patrones sustentables de consumo y gestión de recursos
ODZ 4. Fortalecer las redes locales de producción agroalimentaria sustentable
ODZ 5. Reorientar la gestión del territorio hacia el desarrollo urbano equitativo, sustentable y con perspectiva metropolitana
ODZ 6. Garantizar acceso al agua potable y saneamiento para toda la población, en función de su disponibilidad en el territorio
ODZ 7. Impulsar la movilidad equitativa y sustentable
ODZ 8. Consolidar centralidades urbanas con equipamiento, mezcla de usos y una óptima densidad de vivienda accesible para revertir la expansión urbana
ODZ 9. Fomentar un desarrollo económico incluyente con perspectiva regional, basada en las vocaciones y potencialidades locales
ODZ 10. Desarrollar las capacidades de base local para el empleo digno y el emprendimiento
ODZ 11. Atender poblaciones marginadas para abatir las carencias sociales

ODZ 12. Reducir las desigualdades territoriales en el acceso a oportunidades y espacios públicos de calidad
ODZ 13. Mejorar el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo permanente
ODZ 14. Preservar y promover el patrimonio y diversidad cultural
ODZ 15. Promover la convivencia pacífica y equitativa entre géneros
ODZ 16. Prevenir y atender las prácticas delictivas que amenazan la seguridad
ODZ 17. Garantizar una administración de los recursos públicos al servicio de la ciudadanía

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, Zapopan 2015-2018.

Además se orientaran esfuerzos importantes para construir una ciudad de y para la niñez, garantizando una mejora en la percepción en materia de seguridad pública, acceso a mejor infraestructura de movilidad, salud, deportiva y cultural, así como una mejora en la actitud y la forma de atender toda demanda de la ciudadanía por parte de los trabajadores del ayuntamiento. Por lo anterior, las políticas de gasto en este presupuesto 2018, se propone seguir fortaleciendo los ejes que se vinculan cuatro estrategias básicas y dos políticas transversales: una referida a la infancia que se expresa en esta administración de convertir al municipio de Zapopan en una *Ciudad de los Niños* y la otra referida a la *Actitud* de los funcionarios públicos del ayuntamiento al atender a la ciudadanía con calidad de trato, proactividad y profesionalismo.

## Énfasis del gasto público para el ejercicio fiscal 2018



## LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y DESCRIPCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	
GASTO POR UNIDAD EJECUTORA DE GASTO	DESCRIPCIÓN
1. Presidencia Municipal	<b>1. GESTIÓN GUBERNAMENTAL:</b> ESTABLECER MÁS Y MEJORES POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE LAS FAMILIAS ZAPOPANAS.
2. Jefatura de Gabinete	<b>2. APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN:</b> <b>3. TRANSPARENCIA:</b> EL PROGRAMA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, GESTIONA ANTE LAS DEPENDENCIAS LA RESPUESTA OPORTUNA Y DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN FUNDAMENTAL GENERADA POR LAS DEPENDENCIAS.
3. Comisaría de Seguridad Pública	<b>4. SEGURIDAD PÚBLICA:</b> MANTENER LA PAZ E INTEGRIDAD DE LA CIUDADANÍA.
4. Sindicatura	<b>5. PROCURACIÓN DE JUSTICIA:</b> EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES MEJORAR LA PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA QUE SE BRINDA A LA POBLACIÓN CON CONFLICTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE MEDIACIÓN Y LOS ACTOS DE LOS JUECES MUNICIPALES. <b>6. CERTEZA JURÍDICA:</b> SUPERVISAR Y EVALUAR EL TRABAJO DE LAS COORDINACIONES GENERALES MUNICIPALES, ASÍ COMO RESOLVER LAS DUDAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL MISMO MODO ASIGNARLES EN CASOS EXTRAORDINARIOS LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y LA RESPONSABILIDAD SOBRE UN ASUNTO ESPECÍFICO.
5. Secretaría del Ayuntamiento	<b>7. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL PARA LA POBLACIÓN:</b> SE PRETENDE MEJORAR LA EFICIENCIA DE LAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO QUE ATIENDAN AL CIUDADANO PARA BRINDARLE UNA ATENCIÓN DE CALIDAD SIN DESCUIDAR LAS NECESIDADES INTERNAS DE LAS ÁREAS REQUERIDAS. <b>8. GESTIÓN INTERNA EFICIENTE:</b> LEL PROGRAMA BUSCA EFICIENTAR LA GESTIÓN INTERNA POR MEDIO DEL EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS, CUBRIENDO LAS NECESIDADES INTERNAS DE CADA ÁREA PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA CONTRIBUYENDO A UN MEJOR SERVICIO. <b>9. CULTURA PROTECCIÓN CIVIL:</b> LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN FAVORECE A LA PREVENCIÓN DE DESASTRES, DE IGUAL MANERA CON EL PROGRAMA SE ESTÁ

	PREPARANDO PARA ACTUAR EN CASOS DE EMERGENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LAS MISMAS, EFICIENTANDO ASÍ LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
6. Tesorería	<p><b>10. CATASTRO:</b> INVENTARIO Y VALUACIÓN PRECISOS Y DETALLADOS DE LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA MUNICIPALIDAD; SU PRINCIPAL FUNCIÓN ES DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LOS PREDIOS Y CONSTRUCCIONES UBICADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p><b>11. INGRESOS:</b> RECAUDACIÓN INGRESOS PROPIOS.</p> <p><b>12. CONTABILIDAD Y EGRESOS:</b> MEJORAR EL GASTO Y LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DEL (TGC) TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN</p>
7. Contraloría Ciudadana	<b>13. VIGILANCIA:</b> EL PROGRAMA VIGILANCIA Y CONTROL EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, FORTALECE EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA APLICACION DE CONTROLES.
8. Coordinación General de Servicios Municipales	<p><b>14. IMAGEN URBANA:</b> DESARROLLAR, MEJORAR Y MANTENER LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.</p> <p><b>15. ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES:</b> MANTENER ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p><b>16. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS:</b> LLEVAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN QUE CARECE DE ELLOS</p> <p><b>17. PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN:</b> FORTALECER LA PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p><b>18. SERVICIOS PÚBLICOS DE EXCELENCIA:</b> PROMOVER Y CULTIVAR LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS</p>
9. Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental	<p><b>19. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:</b> DOTAR Y PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN, A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p> <p><b>20. MANTENIMIENTO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES EN LA ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RECUSOS QUE LAS DEPENDENCIAS TIENEN A SU DISPOSICIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p> <p><b>21. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:</b> SE INSPECCIONAN LOS LUGARES QUE POR SU ACTIVIDAD REQUIEREN CONTAR CON LICENCIA O PERMISO Y EN SU CASO SE EMITE LA SANCION CORRESPONDIENTE</p>
10. Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	<p><b>22. ACCESO AL MERCADO LABORAL:</b> AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE ACCEDER AL MERCADO LABORAL</p> <p><b>23. COMBATE A LA DESIGUALDAD:</b> COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA</p> <p><b>24. TURISMO:</b> PLANEAR, PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO.</p> <p><b>25. EMPRENDEDORES:</b> IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS PERSONAS QUE DESEAN EMPRENDER ALGUN PROYECTO.</p> <p><b>26. ZAPOPAN PRESENTE:</b> COMBATIR LA DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA Y CONTRIBUIR A IMPULSAR LA EFICIENCIA TERMINAL DEL NIVEL BÁSICO ESCOLAR</p>
11. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	<p><b>27. AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL:</b> DISEÑAR Y CREAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CARÁCTER PÚBLICO PARA MEJORAR LOS ESPACIOS DE LA CIUDAD.</p> <p><b>28. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO:</b> ORDENAR Y REGULAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD.</p> <p><b>29. MOVILIDAD Y TRANSPORTE:</b> BRINDAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN MEJORAS EN LA MOVILIDAD.</p> <p><b>30. MEDIO AMBIENTE:</b> CONSERVAR EL EQUILIBRIO así como también llevar a cabo medidas correctivas respecto al MEDIO AMBIENTE EN ZAPOPAN</p>
12. Dirección de Obras Públicas e Infraestructura	<b>31. OBRA PÚBLICA MUNICIPAL:</b> EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
13. Coordinación General de Construcción de la	<b>32. MAZ ARTE ZAPOPAN:</b> CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN ESPACIOS DIGNOS, INCLUYENTES Y ACCESIBLES A LA CIUDADANÍA DE ZAPOPAN

Comunidad	<p><b>33. EDUCACIÓN ZAPOPAN:</b> CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Y DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LAS ÁREAS DE MAYOR MARGINACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN</p> <p><b>34. CULTURA PARA TODOS:</b> DISEÑAR Y PROMOCIONAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ARTE Y CULTURA EN ZAPOPAN</p> <p><b>35.. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b> IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL MUNICIPAL MEDIANTE EL FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS SOCIALES Y VECINALES IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL DESARROLLO Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES EN LA CIUDADANÍA QUE IMPULSEN UNA CULTURA CÍVICA QUE LE PERMITA A LOS CIUDADANOS EJERCER SUS DERECHOS A SER EL CENTRO DE LAS DECISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL QUE AFECTAN SU ENTORNO Y CALIDAD DE VIDA, PROMOVRIENDO HERRAMIENTAS INNOVADORAS QUE POSIBILITEN EL EJERCICIO DE UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA EN EL MUNICIPIO, BAJO UN ENFOQUE DE GOBERNANZA.</p> <p><b>36. SOCIEDAD Y RECREACION EN ZAPOPAN:</b> DESARROLLAR E INFORMAR DE LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y AL INTERIOR DEL GOBIERNO DE ZAPOPAN QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.</p>
-----------	--

### Destino del gasto por clasificación por programas presupuestario 2018

No. Programa	PROGRAMA	Total Anual 2018
1	GESTIÓN GUBERNAMENTAL	\$ 127,167,215.35
2	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	\$ 115,967,558.79
3	TRANSPARENCIA	\$ 7,027,172.57
4	SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,457,047,655.81
5	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$ 57,971,975.50
6	CERTEZA JURÍDICA	\$ 66,282,800.02
7	EFICIENCIA GUBERNAMENTAL PARA LA POBLACIÓN	\$ 18,472,279.65
8	GESTIÓN INTERNA EFICIENTE	\$ 89,663,217.97
9	CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 293,376,672.70
10	CATASTRO	\$ 74,750,386.93
11	INGRESOS	\$ 219,540,907.10
12	CONTABILIDAD Y EGRESOS	\$ 56,939,762.37
13	VIGILANCIA	\$ 27,886,899.35
14	IMAGEN URBANA	\$ 755,635,926.91

15	ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS Y SALUBRES	\$ 218,498,377.26
16	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 21,340,153.51
17	PLANEACIÓN Y PREVENCIÓN	\$ 60,334,743.83
18	SERVICIOS PÚBLICOS DE EXCELENCIA.	\$ 41,712,750.02
19	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	\$ 184,412,939.72
20	MANTENIMIENTO	\$ 526,211,466.45
21	INSPECCIÓN DE LUGARES QUE REQUIEREN LICENCIA O PERMISO	\$ 87,627,517.38
22	ACCESO AL MERCADO LABORAL	\$ 10,156,091.68
23	COMBATE A LA DESIGUALDAD	\$ 202,398,319.93
24	TURISMO	\$ 116,698.19
25	EMPRENDEDORES	\$ 131,979,220.73
26	ZAPOPAN PRESENTE	\$ 170,490,063.69
27	AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO MUNICIPAL	\$ 11,931,707.09
28	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	\$ 38,810,630.87
29	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$ 35,411,041.01
30	MEDIO AMBIENTE	\$ 72,594,950.13
31	OBRA PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 1,312,088,750.69
32	MAZ ARTE ZAPOPAN	\$ 10,129,450.41
33	EDUCACIÓN ZAPOPAN	\$ 33,435,495.90
34	CULTURA PARA TODOS	\$ 104,834,692.02
35	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 32,975,386.03
36	SOCIEDAD Y RECREACIÓN EN ZAPOPAN	\$ 18,952,379.66